

El Indecopi alerta sobre el retiro de más de 40 mil unidades de antitranspirantes de la marca Secret por la presencia de benceno

- ✓ **Productos involucrados son Secret Aerosol Powder Fresh 6oz; Secret Spray Light Essentials 3.8oz; Secret Spray Water Lily 3.8oz; y Secret Spray Lavender 3.8oz.**
- ✓ **El proveedor ha brindado los siguientes canales de comunicación: teléfono gratuito 0800-55-791; o al WhatsApp al 997542164 y 965360176; o al correo electrónico: servicioalclientesta@quimicasuiza.com.**

El Indecopi, en su calidad de Autoridad Nacional de Protección del Consumidor, señaló que la empresa Química Suiza S.A.C. ha informado el retiro voluntario de los productos de la marca Secret, en las presentaciones Secret Aerosol Powder Fresh 6oz; Secret Spray Light Essentials 3.8oz; Secret Spray Water Lily 3.8oz; y Secret Spray Lavender 3.8oz, debido a que se ha detectado la presencia de benceno en al menos de 40 mil unidades de antitranspirantes.

Según lo explicado por la empresa Química Suiza S.A.C., el benceno no es un ingrediente de los productos alertados, sino que se habría detectado en pequeñas cantidades provenientes del propelente que impulsan los productos fuera de las latas en los aerosoles, motivo por el cual se realiza el retiro voluntario de los productos que se encuentran en supermercados, tiendas, bodegas, mercados de abasto, cadenas de farmacias, boticas, entre otros.

Cabe señalar que la exposición al benceno puede ocurrir por inhalación, por vía oral o a través de la piel, y su exposición en grandes cantidades podría ocasionar cáncer de los órganos que producen los elementos de la sangre o leucemia.

Asimismo, la empresa Química Suiza S.A.C. recolectará los productos de los diferentes canales de venta/distribución, así como el recojo del producto en el domicilio de los consumidores y el reembolso de la correspondiente contraprestación.

En este sentido, los consumidores pueden dirigir sus consultas al proveedor al teléfono gratuito: 0800-55-791; o a los números de WhatsApp al 997542164 y 965360176; o al correo electrónico: servicioalclientesta@quimicasuiza.com

Para conocer más sobre esta alerta de consumo, pueden ingresar al siguiente enlace: <https://bit.ly/2ZSI2C6>.

La Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor estará atenta al cumplimiento de las acciones por parte Química Suiza S.A.C., con el fin de garantizar que los derechos los consumidores sean respetados, según el Código de Protección y Defensa del Consumidor.

Lima, 03 de diciembre de 2021